

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-21-2019

FOLIO: 00096319

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 12 de Febrero del 2019

C [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **28 de Enero del 2019** que a la letra dice:

SHALOM.

Por medio de la presente, yo Carlo Vela (con autorización a utilizar nombre y apellido hasta en versiones publicas), me

acercó a esta unidad de transparencia, para solicitar la siguiente información:

¿cuántas personas o empresas, reciben sueldos, prestaciones, bonos, premios aportaciones, etc, de la COMAPA municipal?

¿Cuántas personas o empresas, reciben subsidios, bonificaciones y/o descuentos por parte de la COMAPA municipal?

¿de que tipo?

¿a cuánto asciende el subsidio, bonificación o descuento? ¿quién paga esos descuentos?

¿que usuarios o empresas de la COMAPA VICTORIA reciben bonificación total en pesos, de su recibo de agua? ¿por qué y cuánto? y ¿quién paga eso?

¿saber cuánto ganan cada uno de los empleados de la COMAPA municipal, desglosado con prestaciones, bonos, apremios, gastos, viáticos etc ? (desglosados de mayor a menor si son muy amables)

¿cuántos activos como automotor tiene COMAPA municipal?

¿COMAPA municipal permite que sus empleados usen sus autos propios para trabajar?

¿COMAPA municipal da bonos de gasolina, a autos usados por los empleados, AUTOS que no estan como activos de COMAPA?

¿a cuanto asciende el monto monetario total que COMAPA destina a gasolina?

¿cuanto gasta en gasolina en los autos, camionetas o todo vehiculo motorizado o bombas usadas por la COMAPA?

¿cuanto a cada uno y a cuales? ¿podemos ver los comprobantes de gasolina diarios, semanales y/o mensuales?

Me gustaria saber, la deuda que se deajo en la administracion pasada, en la COMAPA municipal. a proveedores.

¿a cuanto asciende la deuda a proveedores a la fecha 11 DE FEBRERO del 2019?

¿solicito la COMAPA municipal algun credito? de ser afirmativo, ¿cuantos creditos solicito? ¿a quien los solicito? ¿y que monto solicito y cuanto a pagar?

¿Cuantos metros cubicos, es el consumo minimo COBRADO en uso domestico a quienes NO tienen medidor?

¿cual es el consumo cobrado a las personas que no tienen medidor?

¿y cuantos es el total mas alto a pagar en pesos, o facturado al usuario que no tiene medidor de agua?

¿Que hace la COMAPA municipal o que tratamiento da al agua, para garantizar que los usuarios reciban agua potable?

¿y cuales son todos los activos con los que cuenta la COMAPA de la ciudad?

¿Cuantos usuarios de la COMAPA municipal, tienen medidor? ¿cuantos no tienen medidor?

¿COMAPA municipal tiene empresas contratadas con dinero publico? ¿cuales y por cuanto tiempo y dinero? ¿esas

empresas tienen empresas subcontratadas con dinero publico? ¿cuales?

¿CUANTAS FUGAS DE AGUA Y/O CUANTOS PROBLEMAS DE DESABASTO DE AGUA, SE RESOLVIO EN FAVOR

DE LOS VICTORENSES, CON CADA UNA DE LA SESIONES DE ZUMBA QUE REALIZA XICO? ¿TECNICAMENTE, QUE PUEDE RESOLVER COMAPA, EN SUS ATRIBUCIONES, BAILANDO ZUMBA XICO?

¿cuantos problemas por resolver, tenia la COMAPA municipal, antes de entrar esta nueva administracion, y cuantos problemas por resolver, tienen ahora?

Me gustaria ver y saber, en que se invierte cada peso publico que recibe la COMAPA y sus comprobantes de gastos.
todo esto de la solicitud, de los ultimos 6 años a la fecha por favor. Muchisimas gracias, y la paz de mi Di-S

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 141 PARRAFO 1 (UNO) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LE INFORMO QUE SU SOLICITUD NO CUENTA CON SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACION O DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. (IMPORTANTE ACLARAR SI ES PARA EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS O CD. VICTORIA TAMAULIPAS, LO QUE SOLICITA).

CON LA PRESENTE QUEDA APERCIBIDO DE QUE SI NO ATIENDE LA PREVENCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS HABILES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA PRESENTE, LA SOLICITUD SE TENDRA POR NO PRESENTADA, DE ACUERDO AL ARTICULO 142 PARRAFO 1 (UNO) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.